

SESIONES ORDINARIAS
2010
ORDEN DEL DÍA N° 1579

COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA REVISORA
DE CUENTAS

Impreso el día 29 de octubre de 2010

Término del artículo 113: 9 de noviembre de 2010

SUMARIO: **Comunicación** de archivo del expediente O.V.-198/09 mediante el cual la Auditoría General de la Nación comunica resolución aprobando los informes de auditoría de los estados financieros al 31/12/08 correspondientes al Proyecto de Restitución Ambiental de la Minería del Uranio (PRANU) - Cartas Acuerdo YPF números P352-0 y 352-1-AR BIRF.

1. (7.422-D.-2010.)
2. (198-O.V.-2009.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas ha considerado el expediente Oficiales Varios 198/09, mediante el cual la Auditoría General de la Nación comunica resolución, aprobando los informes de auditoría referidos a los estados financieros al 31/12/08, correspondientes al Proyecto de Restitución Ambiental de la Mine-

ría del Uranio (PRAMU) - Cartas Acuerdo YPF (Proyecto Preparation Facility) números P352-0 y 352-1-AR BIRF. Habiendo tomado conocimiento del mismo y sin perjuicio de las ulteriores medidas que puedan adoptarse frente a los futuros informes que produzca la Auditoría General de la Nación en el ejercicio de sus competencias de control, os aconseja se proceda a su archivo.

De acuerdo con las disposiciones pertinentes, este dictamen pasa directamente al orden del día.

Sala de la comisión, 26 de agosto de 2010.

Heriberto A. Martínez Oddone. – Nicolás A. Fernández. – Luis A. Juez. – Gerardo R. Morales. – Juan C. Morán – Juan C. Romero. – Ernesto R. Sanz. – Gerónimo Vargas Aignasse. – José M. Díaz Bancalari. – María L. Leguizamón.

ANTECEDENTE

Ver expedientes 7.422-D.-2010 y 198-O.V.-2009.